

# **GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**

## **ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

### **JUNTA DE ACLARACIONES**

#### **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-045-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**

#### **“ADQUISICIÓN DE PRUEBAS DE LABORATORIO, INSTRUMENTAL Y MATERIAL MEDICO PARA LOS PROGRAMAS EN SALUD PÚBLICA DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

Guadalajara, Jalisco a 05 de julio de 2024.



Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descrito en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00 horas** del día **05 de julio de 2024**, en la sala de juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, C.P. 44100, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la licitación identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante la **LEY**, y 65 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto **5. JUNTA DE ACLARACIONES** de las **BASES**, que rigen la presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por el Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya, Coordinador de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la **LEY**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

El presidente del acto fue asistido por los representantes del área requirente, el representante del área contratante y el representante del **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL** cuyos nombres se menciona al final de esta acta.

### HECHOS:

**Primero.** La Unidad Centralizada de Compras, informa a los asistentes, que de conformidad con lo establecido en el numeral **5. JUNTA DE ACLARACIONES** de las **BASES**, se recibieron cuestionamientos y escritos de interés en participar en tiempo y forma por los participantes que se señalan en la tabla siguiente, de manera presencial y a través del correo electrónico [alejandro.angelino@jalisco.gob.mx](mailto:alejandro.angelino@jalisco.gob.mx).

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL
1	IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
2	GRUPO CANOVO S.A. DE C.V.
3	CORPORATIVO COMERCIAL NOVAS S.A. DE C.V.
4	ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ

Acto seguido, se procede a dar lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, así como las respuestas otorgadas por la **CONVOCANTE**, como se indica a continuación:

IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	PARTIDA 1 PRUEBAS RÁPIDAS PARA ANTÍGENO PRÓSTATICO REFERENTE A: CARACTERISTICAS 3. LIMITE DE DETECCIÓN 4 NG/ML.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PRUEBA CON LIMITE DE DETECCION +/- 1 NG/ML, CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION; YA QUE EL LIMITE DE DETECCION DE 4 NG/ML, CORRESPONDE A UNA MARCA COMERCIAL.  FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO	Se acepta su propuesta.
2	PARTIDA 1 PRUEBAS RÁPIDAS PARA ANTÍGENO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PRUEBA CON	Se acepta su propuesta.

IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
	PRÓSTATICO REFERENTE A: CARACTERISTICAS 6. SENSIBILIDAD 99.8%. ESPECIFICIDAD 99.6%	SENSIBILIDAD 99.8%. +/-1.1% ESPECIFICIDAD 99.6% +/-1.1% CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION; YA QUE LA SENSIBILIDAD 99.8%. ESPECIFICIDAD 99.6%, CORRESPONDE A UNA MARCA COMERCIAL.  FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO	
3	PARTIDA 1 PRUEBAS RÁPIDAS PARA ANTÍGENO PRÓSTATICO REFERENTE A: TIEMPO DE ENTREGA La entrega de los bienes o insumos objeto de este procedimiento de adquisición podrá ser en una sola exhibición o en parcialidades, en un lapso no mayor a 30 días naturales posteriores a la emisión, publicación y notificación del FALLO.	EN RAZÓN DEL DESBASTO DE ESTE TIPO DE INSUMOS EN EL MERCADO Y QUE DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LOS DISTRIBUIDORES DEL INSUMOS Y EN VIRTUD DE CONTAR CON UN NUMERO MAYOR DE PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN, PARA EFECTOS DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE LA ENTREGA DE LOS INSUMOS SE REALICE DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Se acepta su propuesta sin ser limitante para el resto de los participantes.
4	ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARTIDA 6 CLAVE 535.859.2649.00 DESCRIPCION PINZA DEDISECCION CON DIENTES DE ACERO INOXIDABLE 14 CM 1X2 ACERO INOXIDABLE	DE ACUERDO AL CUADRO BASICO DE INSTRUMENTAL PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL LA CLAVE 535.859.2649.00, CORRESPONDE A UNA TIJERA MAYO, CURVA, LONGITUD DE 140 A 145 MM, POR LO QUE SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ME INDIQUE SI LO QUE SE REQUIERE ES LO CORRESPONDIENTE A ESTA CLAVE DE CUADRO BASICO O A LA DESCRIPCION SOLICITADA.	Para la <b>PARTIDA 6</b> del <b>Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos</b> , la descripción del bien corresponde a: <b>Tijera mayo curva longitud de 140 a 145 mm.</b>
5	ANEXO 1 PARTIDA 6 Y 7 PINZA DE DISECCION CON DIENTES DE 14 CMS 1X2 ACERO INOXIDABLE.	EN CASO DE SER NEGATIVA MI PREGUNTA ANTERIOR SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI PARA LA PARTIDA 6 Y 7 SE REQUIERE LA MISMA DESCRIPCION YA QUE ESTAS ESTAN DUPLICADAS.	Esta pregunta se responde con la respuesta anterior.
6	ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TECNICOS PARTIDA 16 CLAVE 537.184.0025	CHAROLA CON O SIN TAPA DE ACERO INOXIDABLE. DIMENSIONES 30X22X5CM CAPACIDAD DE 1000 ML, CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER ORFERTAR UNA MEDIDA +/- 10% DE LA MEDIDA SOLICITADA, SE ACEPTA?	Se acepta su propuesta.




GRUPO CANOVO S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	PARTIDA 1 PUNTO: 2	Punto 2, Dice: Ensayo tipo Sandwich. ¿Debemos de entender que para referenciar este punto es suficiente hacerlo con la especificación del funcionamiento de la prueba? . Es correcto?	Es correcto, única y exclusivamente si, en la referencia del tipo de ensayo se especifica cómo tipo sandwich
2	PARTIDA 1 PUNTO: 5	Punto 5, Dice: Resultados en 10 a 15 minutos. Solicitamos atentamente a la convocante se nos permita ofertar prueba que interprete resultados en un lapso de entre 4 – 7 minutos, lo cual no afecta en la sensibilidad y especificidad de la misma y por el contrario permite agilizar tiempos de entrega de resultados.	Se acepta su propuesta.
3	PARTIDA 1 PUNTO: 6	Con la finalidad de no limitar la libre participación solicitamos a la convocante se permita ofertar pruebas con una sensibilidad y especificidad de cuando menos 98.5 %. Ya que los valores solicitados corresponden a una marca en específico. Se acepta?	Se acepta su propuesta
4	PARTIDA 1 PUNTO: TIEMPOS DE ENTREGA.	-De acuerdo a la cantidad de pruebas solicitadas y que nuestro producto es de importación y que muchas veces los tiempos de entrega se ven afectados por factores externos al fabricante y distribuidor, solicitamos a la convocante, en el supuesto de encontrarnos en estos atrasos por logística en las entrega, se considere un tiempo de prórroga de cuando menos 20 días naturales posteriores a la fecha establecida para la entrega. Se acepta?	Se acepta su propuesta.
5	PARTIDA 2 PUNTO: NORMAS OFICIALES MEXICANAS	Favor de aclarar la convocante si para este punto es necesario presentar carta bajo protesta de decir verdad de que el producto cumple con las normas mexicanas establecidas, o no es necesario siempre que se cumplan a cabalidad.	La convocante aclara que, para la <b>PARTIDA 2 BOQUILLA ESPIRETTA ESTÁNDAR DESECHABLE PARA ESPIRÓMETRO MODELO EASY ONE PC O EASY ONE AIR</b> del Anexo 1. Carta de <b>Requerimientos Técnicos</b> , no es requisito presentar dentro de su <b>PROPOSICIÓN</b> carta bajo protesta de decir verdad de que el producto cumple con las normas mexicanas establecidas.

CORPORATIVO COMERCIAL NOVAS S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	4. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA. I. EL PARTICIPANTE que pretenda participar, deberá cotizar (establecer precio) para la totalidad de las partidas solicitadas de conformidad con el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos,	¿Solicitamos a la convocante nos aclare, si se deberá cotizar la totalidad de las partidas o individualmente?	La <b>CONVOCANTE</b> aclara que, para el presente procedimiento licitatorio, se adjudicará por partida a uno o varios licitantes, siempre que cumplan con la totalidad de los requisitos solicitados en la convocatoria y oferten el precio más económico y este se

CORPORATIVO COMERCIAL NOVAS S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
	<p>(Anexo Técnico), de las presentes BASES, mismo que formara parte de la PROPUESTA económica.</p> <p>1.1 Criterios para la evaluación de las propuestas y la adjudicación.</p> <p>El presente PROCESO DE CONTRATACIÓN se adjudicará por PARTIDA, al PARTICIPANTE que cumpla con los requisitos legales, administrativos y Técnicos y además de la evaluación económica cuente con el precio más económico.</p>		encuentre dentro de los límites del precio conveniente o aceptable.
2	<p>ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS</p> <p>Partida 1</p> <p>4. MUESTRA 20 UL</p> <p>5. RESULTADOS EN 10 A 15 MINUTOS.</p> <p>6. SENSIBILIDAD 99.8%. ESPECIFICIDAD 99.6%</p>	<p>Solicitamos a la convocante que para no limitar la libre participación y que la secretaría tenga mayor cantidad de opciones de compra, nos acepte una prueba con las siguientes características</p> <p>Que requiera 1 gota de suero o plasma (aproximadamente 40µL)</p> <p>Que proporcione resultados en 5 minutos.</p> <p>Sensibilidad relativa: 99.0% (95%CI: *96.6%-99.9%)</p> <p>Especificidad relativa: 99.2% (95%CI: *97.5%-99.8%)</p> <p>¿Se acepta?</p>	Se acepta su propuesta.

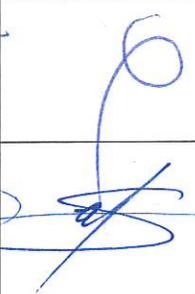
ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	<p>ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARTIDAS 1 Y 2</p>	<p>Solicito amablemente a la convocante nos permita presentar el comprobante del trámite de solicitud de Registro Sanitario emitido por COFEPRIS, lo que significa que este está en proceso de emitirse. ¿Se acepta?</p>	No se acepta su propuesta.

**Segundo.** Se hace constar que a este acto no asistió ningún PARTICIPANTE.

**Tercero.** Se da por terminado el presente acto el mismo día que dio inicio, siendo las **10:11 horas**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.




**POR PARTE DEL ORGANISMO:**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya	Coordinador de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		
Lic. Alejandro Antonio Angelino López	Servidor Público Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		
DR. Edgar Saul Tejeda Chavez	Coordinador Estatal del Programa de Atención Adulto Mayor del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco (Representante del Área Requirente)		
Mvz. Jesús Vladimir Arriaga Ponce	Responsable del Programa para la Prevención y Control de la Rabia y Otras Zoonosis del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco (Representante del Área Requirente)		

**POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
C. Beatriz Ramírez Jimenez	Representante del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco>